

INFORME MEDICIÓN PRIMER TRIMESTRE CONVENIO DESEMPEÑO COLECTIVO (CDC) 2026

Administración Regional

Departamento de Modernización, Planificación Estratégica y Control de Gestión

OBJETIVO INFORME

Tiene la finalidad de consolidar, a la fecha de su emisión, el estado de avance del cumplimiento de los objetivos y sus respectivas metas, identificar a los responsables y reportar las incidencias que se hayan presentado en el periodo.

OBJETIVO CDC

Tiene como objetivo el mejoramiento de la gestión en las áreas vinculadas a la inversión, administración y planificación regional, mediante el cumplimiento de metas vinculadas a éstas. El grado de cumplimiento determinará el incremento por desempeño colectivo a que se refiere el artículo 7° de la Ley N° 19.553, que corresponderá percibir durante el año 2027 a los/as funcionarios/as del Gobierno de Santiago.

EQUIPOS 2026

De acuerdo a la Resolución Exenta N°1642 del 03/09/2025 el Gobierno de Santiago definió para el año 3 equipos de trabajo, los que se integran de la siguiente manera:

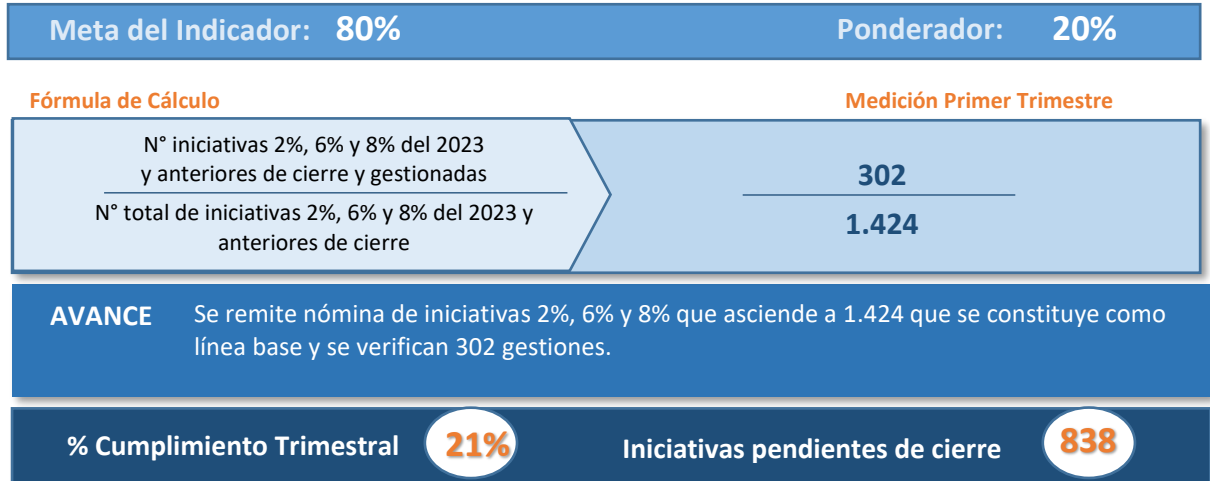
Equipo 1	Equipo 2	Equipo 3
División de Presupuesto e Inversión Regional División de Infraestructura y Transportes Departamento Jurídico y Fiscalía Secretaría Ejecutiva CORE	División de Planificación y Desarrollo Regional División de Desarrollo Social y Humano División de Fomento e Industria Gabinete Gobernador Regional Administración Regional Unidad de Control	División de Administración y Finanzas
Indicadores por Equipos		
5	7	5
Responsable por Equipo		
Jefatura División de Presupuesto e Inversión Regional	Jefatura División de Planificación y Desarrollo Regional	Jefatura División Administración y Finanzas

EQUIPO 1

Jefatura Depto. de Normalización y Gestión de Cartera

Indicador N°1

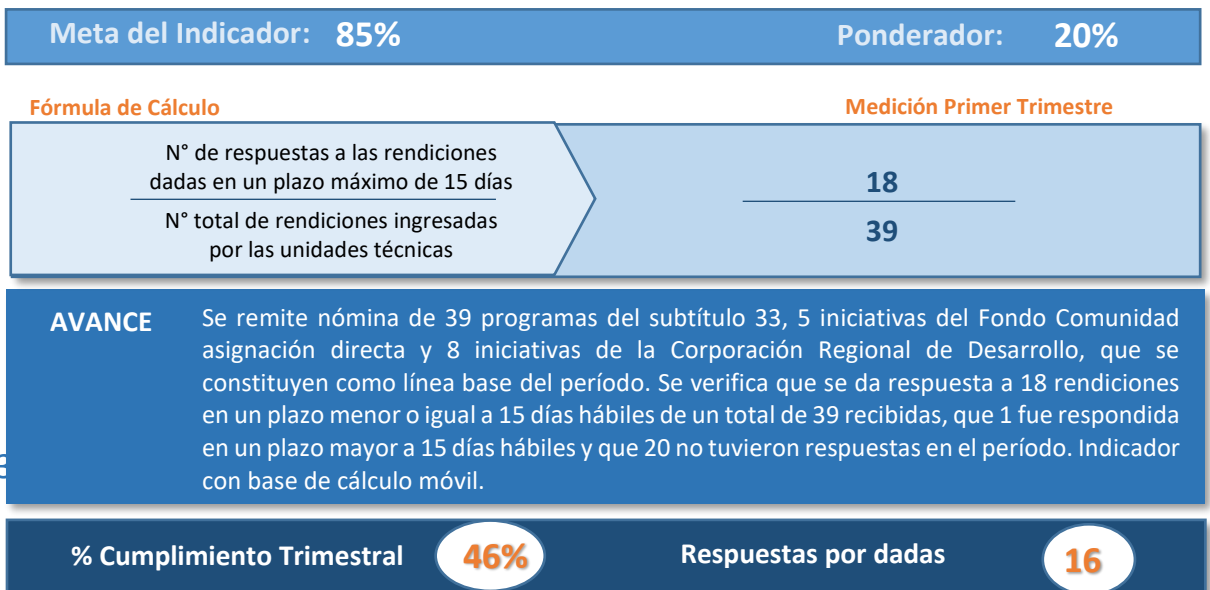
Porcentaje de iniciativas 2%, 6% y 8% del presupuesto de inversión regional, del año 2023 y periodos anteriores pendientes de cierre, gestionadas a través de la tramitación de oficios o memorandos, durante el año 2026, respecto del total de iniciativas 2%, 6% y 8% del presupuesto de inversión regional, del año 2023 y periodos anteriores pendientes de cierre.



Jefatura Depto. Control de Programas

Indicador N°2

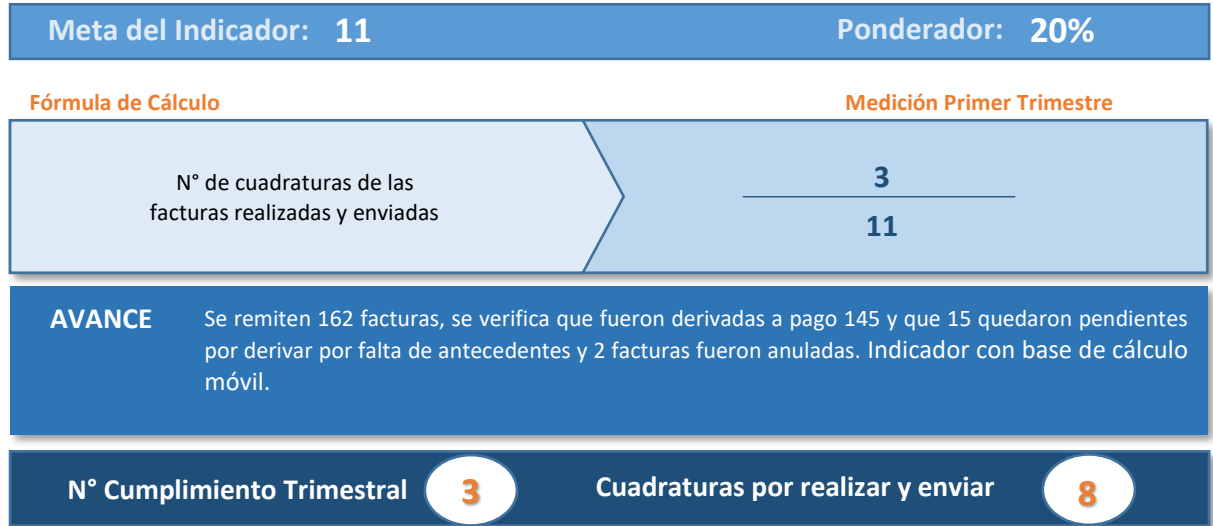
Porcentaje de respuestas, a las rendiciones ingresadas por parte de las unidades técnicas de los programas del subtítulo 33, de las iniciativas del Fondo Comunidad asignación directa y de las iniciativas de la Corporación Regional de Desarrollo del Gobierno de Santiago, dadas en un plazo máximo de 15 días hábiles desde su ingreso, durante el año 2026, respecto del total de las rendiciones ingresadas por parte de las unidades técnicas de los programas del subtítulo 33, de las iniciativas del Fondo Comunidad asignación directa y de las iniciativas de la Corporación Regional de Desarrollo del Gobierno de Santiago, durante el año 2026.



Jefatura Depto. de Inversiones

Indicador N°3

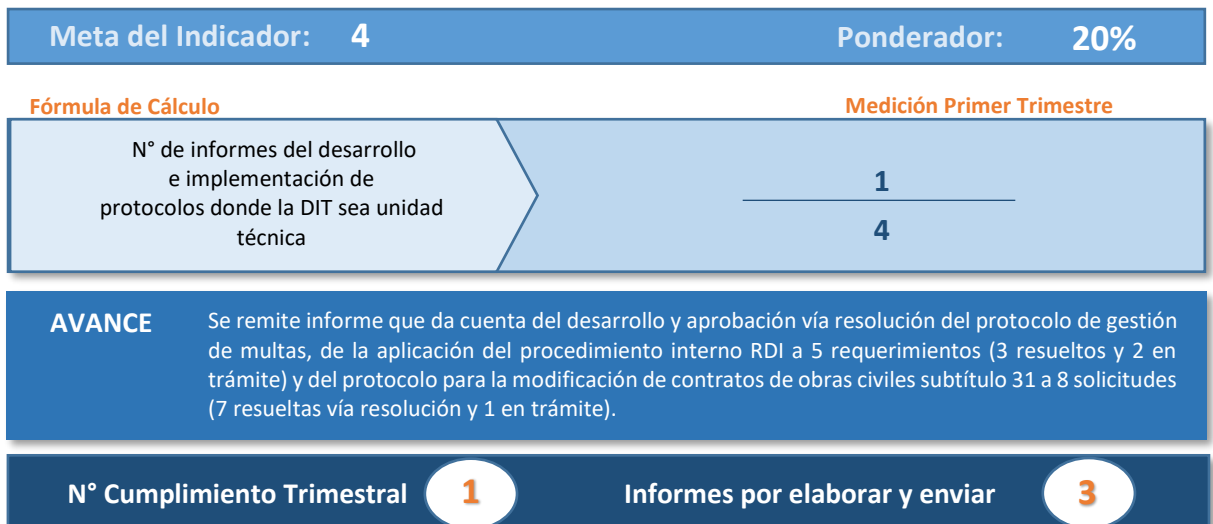
Número de cuadraturas de las facturas recibidas en la plataforma ACEPTA GORE y las facturas que se derivan a pago asociadas a los subtítulos 22, 29 y 31 del presupuesto de inversión regional, realizadas y enviadas, durante el año 2026.



Jefatura División de Infraestructura y Transportes

Indicador N°4

Número de informes que den cuenta del desarrollo e implementación del “Protocolo de gestión de multas” y de la aplicación del “Procedimiento interno para requerimientos de información (RDI)” y el “Protocolo para la modificación de contratos, en las iniciativas relativas a obras civiles del subtítulo 31”, donde la División de Infraestructura y Transportes sea unidad técnica, elaborados y enviados durante el año 2026.



Jefatura División de Infraestructura y Transportes

Indicador N°5

Porcentaje de reportes quincenales del estado de los proyectos, cuya unidad técnica sea la División de Infraestructura y Transportes enviados a la Administración Regional del Gobierno Regional de Santiago, elaborados y enviados durante el año 2026, respecto del total reportes quincenales del estado de los proyectos, cuya unidad técnica sea la División de Infraestructura y Transportes definidos para elaborar y enviar durante el año 2026.

Meta del Indicador: **80%** Ponderador: **20%**

Fórmula de Cálculo	Medición Primer Trimestre
$\frac{\text{N° de reportes quincenales enviados a la Administración Regional}}{\text{N° total de reportes quincenales definidos para elaborar y enviar}}$	$\frac{6}{22}$

AVANCE Se remite informe que da cuenta del envío de 6 reportes quincenales a la Administración Regional que dan cuenta del estado de avance técnico, administrativo y financiero de 26 proyectos cuya unidad técnica corresponde a la DIT.

% Cumplimiento Trimestral **27%** Reportes por elaborar y enviar **12**

CUADRO RESUMEN EQUIPO 1

Indicador	Ponderador	Meta Anual	Avance Trimestral	Responsable Indicador
Porcentaje de iniciativas 2%, 6% y 8% del presupuesto de inversión regional, del año 2023 y periodos anteriores pendientes de cierre, gestionadas a través de la tramitación de oficios o memorandos, durante el año 2026, respecto del total de iniciativas 2%, 6% y 8% del presupuesto de inversión regional, del año 2023 y periodos anteriores pendientes de cierre	20%	80%	21%	Jefatura Depto. de Normalización y Gestión de Cartera
Porcentaje de respuestas, a las rendiciones ingresadas por parte de las unidades técnicas de los programas del subtítulo 33, de las iniciativas del Fondo Comunidad asignación directa y de las iniciativas de la Corporación Regional de Desarrollo del Gobierno de Santiago, dadas en un plazo máximo de 15 días hábiles desde su ingreso, durante el año 2026, respecto del total de las rendiciones ingresadas por parte de las unidades técnicas de los programas del subtítulo 33, de las iniciativas del Fondo Comunidad asignación directa y de las iniciativas de la Corporación Regional de Desarrollo del Gobierno de Santiago, durante el año 2026	20%	85%	46%	Jefatura Depto. Control de Programas
Número de cuadraturas de las facturas recibidas en la plataforma ACEPTA GORE y las facturas que se derivan a pago asociadas a los subtítulos 22, 29 y 31 del presupuesto de inversión regional, realizadas y enviadas, durante el año 2026	20%	11	3	Jefatura Depto. de Inversiones
Número de informes que den cuenta del desarrollo e implementación del "Protocolo de gestión de multas" y de la aplicación del "Procedimiento interno para requerimientos de información (RDI)" y el "Protocolo para la modificación de contratos, en las iniciativas relativas a obras civiles del subtítulo 31", donde la División de Infraestructura y Transportes sea unidad técnica, elaborados y enviados durante el año 2026	20%	4	1	Jefatura División de Infraestructura y Transportes
Porcentaje de reportes quincenales del estado de los proyectos, cuya unidad técnica sea la División de Infraestructura y Transportes enviados a la Administración Regional del Gobierno Regional de Santiago, elaborados y enviados durante el año 2026, respecto del total reportes quincenales del estado de los proyectos, cuya unidad técnica sea la División de Infraestructura y Transportes definidos para elaborar y enviar durante el año 2026	20%	80%	27%	Jefatura División de Infraestructura y Transportes

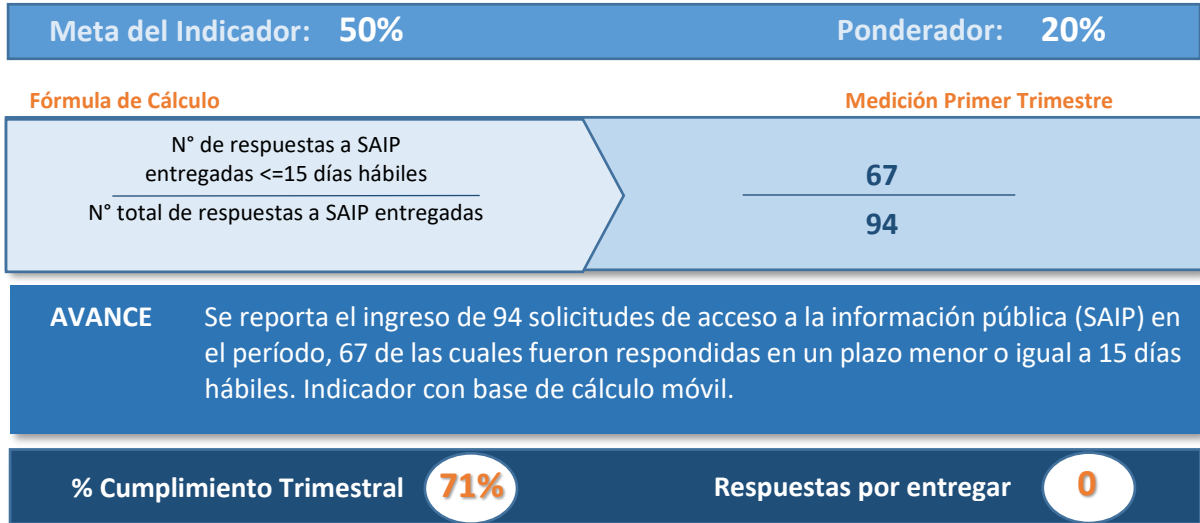
Responsable Equipo: Jefatura División de Presupuesto e Inversión Regional

EQUIPO 2

Jefatura Depto. de Ética, Integridad y Transparencia

Indicador N°1

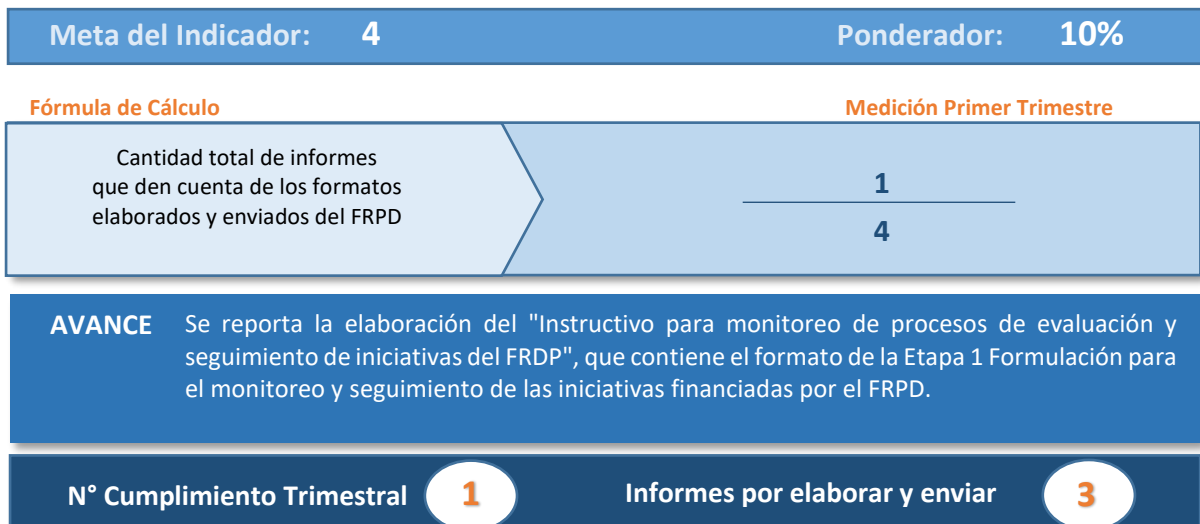
Porcentaje de respuestas a las Solicitudes de Acceso a la Información Pública (SAIP) de las personas, entregadas en un plazo máximo de 15 días hábiles, durante el año 2026, respecto del total de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública (SAIP) de las personas, recibidas por el Gobierno de Santiago durante el año 2026.



Jefatura División de Fomento e Industria

Indicador N°2

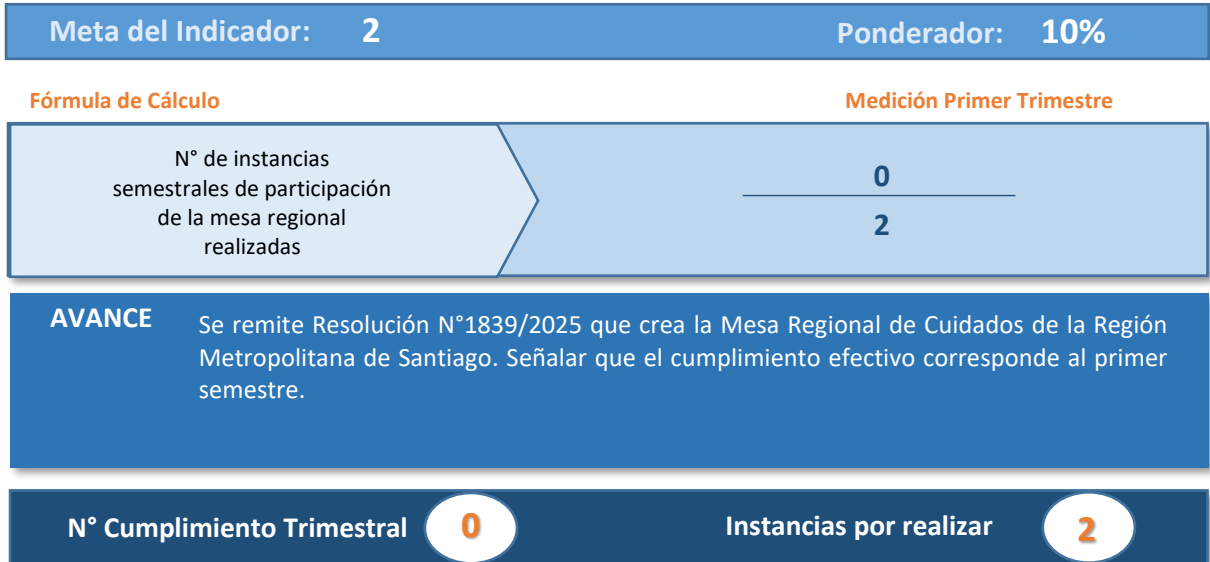
Número de formatos de las etapas 1 Formulación, 2 Instalación, 3 Ejecución y 4 Cierre, para el monitoreo y seguimiento de las iniciativas financiadas por el Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo bajo la Ley de Royalty, elaborados y enviados por la Jefatura de la División de Fomento e Industria a la Jefatura de la División de Planificación y Desarrollo Regional, durante el año 2026.



Jefatura División de Desarrollo Social y Humano

Indicador N°3

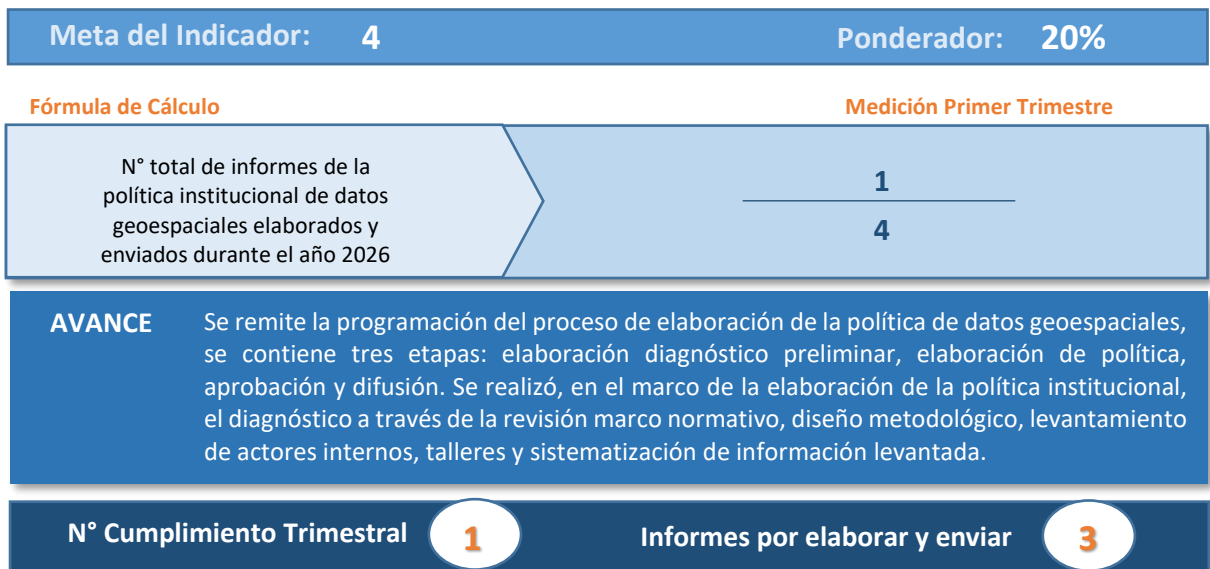
Número de instancias semestrales de participación de la Mesa Regional de Cuidados como espacio de colaboración y reflexión para el fortalecimiento de la red de trabajo de cuidados, realizadas durante el año 2026.



Encargado Unidad de Gestión de Información Territorial

Indicador N°4

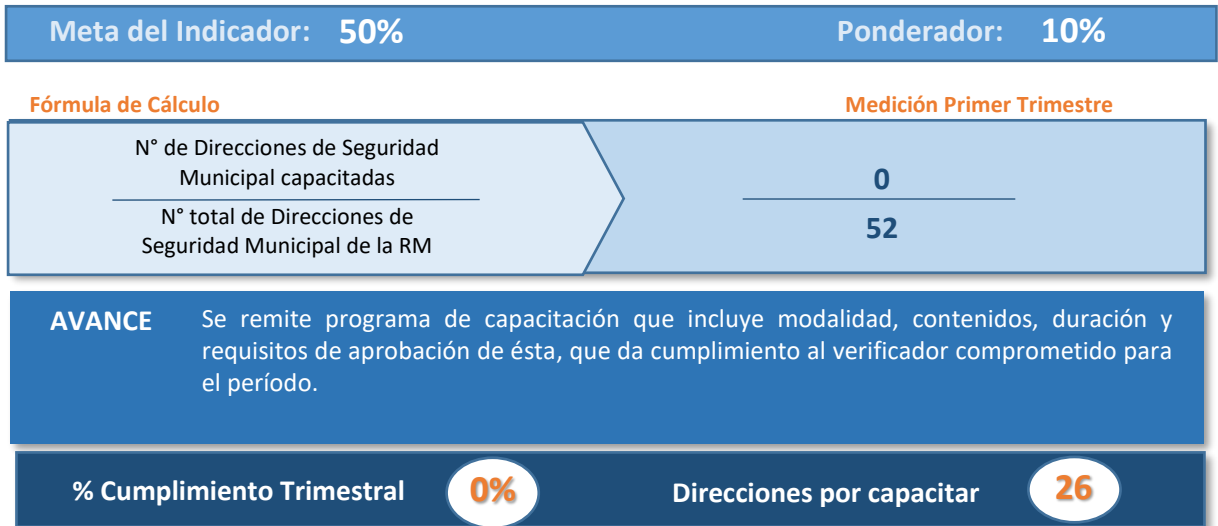
Número de informes que den cuenta de la elaboración y aprobación de una política institucional de datos geoespaciales que regule la gestión, la gobernanza, la calidad, la interoperabilidad y el uso de datos geoespaciales producidos y administrados por el Gobierno de Santiago, enviados por la Unidad de Gestión de Información Territorial a la Jefatura de la División de Planificación y Desarrollo Regional, durante el año 2026.



Jefatura Depto. de Seguridad Ciudadana

Indicador N°5

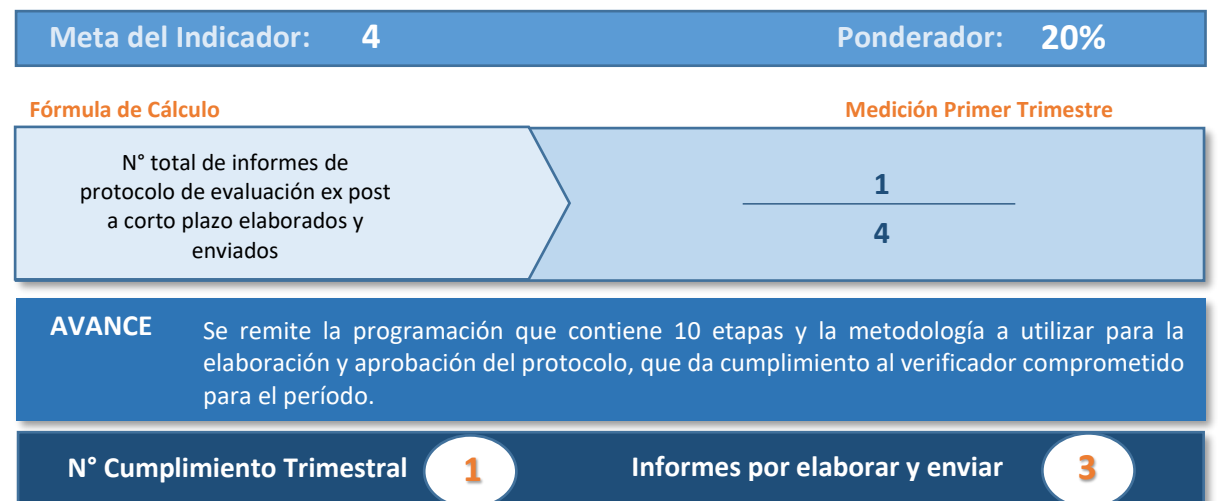
Porcentaje de Direcciones de Seguridad Municipal capacitadas en los procesos de estructuras locales de seguridad cercanas y de seguridad de primeros respondientes y de formulación de iniciativas de inversión, para asegurar la coherencia de la cartera de inversiones con el lineamiento de Seguridad Humana de la Estrategia Regional de Desarrollo 2024-2035, el Plan de Gobierno Regional y el Presupuesto Regional, durante el año 2026, respecto del total de Direcciones de Seguridad Municipal de la Región Metropolitana de Santiago.



Jefatura Depto. de Análisis y Evaluación de Inversiones

Indicador N°6

Número de informes que den cuenta de la elaboración y aprobación del protocolo de aplicación de evaluación ex post a corto plazo de los proyectos correspondientes a los programas de auto ejecución Gobierno de Santiago subtítulo 24, Activos no Financieros subtítulo 29 y Fondo Regional de Iniciativa Local subtítulo 33, del presupuesto de inversión regional, elaborados y enviados por la Jefatura del Departamento de Análisis y Evaluación de Inversiones a la Jefatura de la División de Planificación y Desarrollo Regional, durante el año 2026.



Número de informes que den cuenta de la elaboración de boletines informativos, y su difusión en la página web institucional, que reporten los avances en la implementación y cumplimiento de la Estrategia Regional de Desarrollo 2024–2035, enviados por la Jefatura del Departamento de Planificación Regional a la Jefatura de la División de Planificación y Desarrollo Regional, durante el año 2026.

Meta del Indicador: **2** Ponderador: **10%**

Fórmula de Cálculo	Medición Primer Trimestre
N° total de informes semestrales que den cuenta de la elaboración de boletines informativos y su difusión	$\frac{0}{2}$

AVANCE Se remite preinforme que contiene metodología y cronograma. Señalar que el cumplimiento efectivo corresponde al primer semestre.

N° Cumplimiento Trimestral **0** Informes por elaborar y enviar **2**

CUADRO RESUMEN EQUIPO 2

Indicador	Ponderador	Meta Anual	Avance Trimestral	Responsable Indicador
Porcentaje de respuestas a las Solicitudes de Acceso a la Información Pública (SAIP) de las personas, entregadas en un plazo máximo de 15 días hábiles, durante el año 2026, respecto del total de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública (SAIP) de las personas, recibidas por el Gobierno de Santiago durante el año 2026	20%	50%	71%	Jefatura Depto. de Ética, Integridad y Transparencia
Número de formatos de las etapas 1 Formulación, 2 Instalación, 3 Ejecución y 4 Cierre, para el monitoreo y seguimiento de las iniciativas financiadas por el Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo bajo la Ley de Royalty, elaborados y enviados por la Jefatura de la División de Fomento e Industria a la Jefatura de la División de Planificación y Desarrollo Regional, durante el año 2026	10%	4	1	Jefatura División de Fomento e Industria
Número de instancias semestrales de participación de la Mesa Regional de Cuidados como espacio de colaboración y reflexión para el fortalecimiento de la red de trabajo de cuidados, realizadas durante el año 2026	10%	2	0	Jefatura División de Desarrollo Social y Humano
Número de informes que den cuenta de la elaboración y aprobación de una política institucional de datos geoespaciales que regule la gestión, la gobernanza, la calidad, la interoperabilidad y el uso de datos geoespaciales producidos y administrados por el Gobierno de Santiago, enviados por la Unidad de Gestión de Información Territorial a la Jefatura de la División de Planificación y Desarrollo Regional, durante el año 2026	20%	4	1	Encargado Unidad Gestión de Información Territorial
Porcentaje de Direcciones de Seguridad Municipal capacitadas en los procesos de estructuras locales de seguridad cercanas y de seguridad de primeros respondientes y de formulación de iniciativas de inversión, para asegurar la coherencia de la cartera de inversiones con el lineamiento de Seguridad Humana de la Estrategia Regional de Desarrollo 2024-2035, el Plan de Gobierno Regional y el Presupuesto Regional, durante el año 2026, respecto del total de Direcciones de Seguridad Municipal de la Región Metropolitana de Santiago	10%	50%	0%	Jefatura Depto. de Seguridad Ciudadana
Número de informes que den cuenta de la elaboración y aprobación del protocolo de aplicación de evaluación ex post a corto plazo de los proyectos correspondientes a los programas de auto ejecución Gobierno de Santiago subtítulo 24, Activos no Financieros subtítulo 29 y Fondo Regional de Iniciativa Local subtítulo 33, del presupuesto de inversión regional, elaborados y enviados por la Jefatura del Departamento de Análisis y Evaluación de Inversiones a la Jefatura de la División de Planificación y Desarrollo Regional, durante el año 2026	20%	4	1	Jefatura Depto. de Análisis y Evaluación de Inversiones
Número de informes que den cuenta de la elaboración de boletines informativos, y su difusión en la página web institucional, que reporten los avances en la implementación y cumplimiento de la Estrategia Regional de Desarrollo 2024–2035, enviados por la	10%	2	0	Jefatura Depto. de

Indicador	Ponderador	Meta Anual	Avance Trimestral	Responsable Indicador
Jefatura del Departamento de Planificación Regional a la Jefatura de la División de Planificación y Desarrollo Regional, durante el año 2026				Planificación Regional

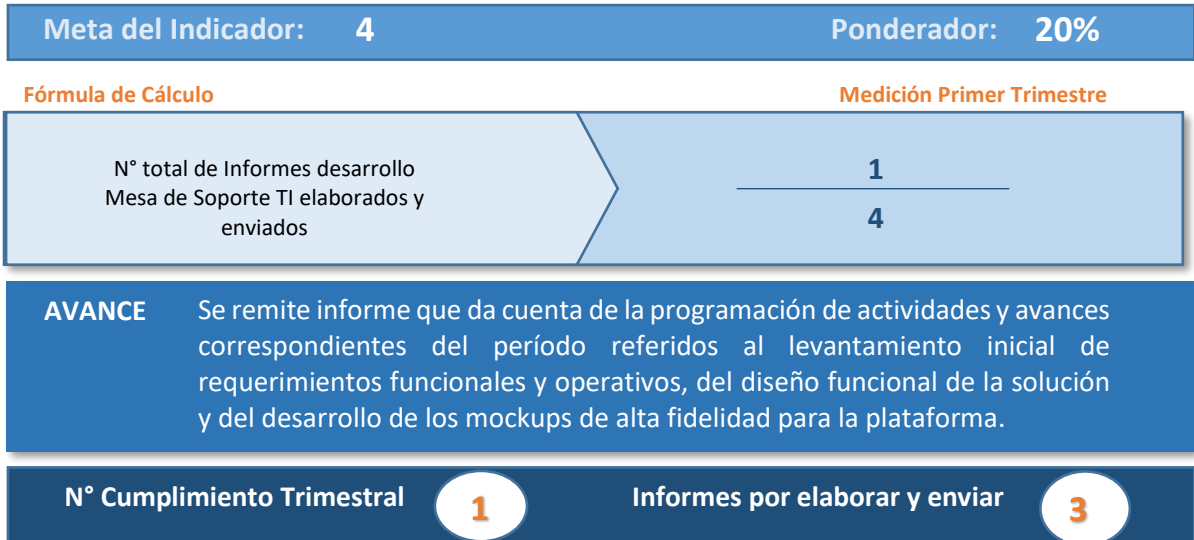
Responsable Equipo: Jefatura División de Planificación y Desarrollo Regional

EQUIPO 3

Jefatura Depto. de Tecnologías de la Información

Indicador N°1

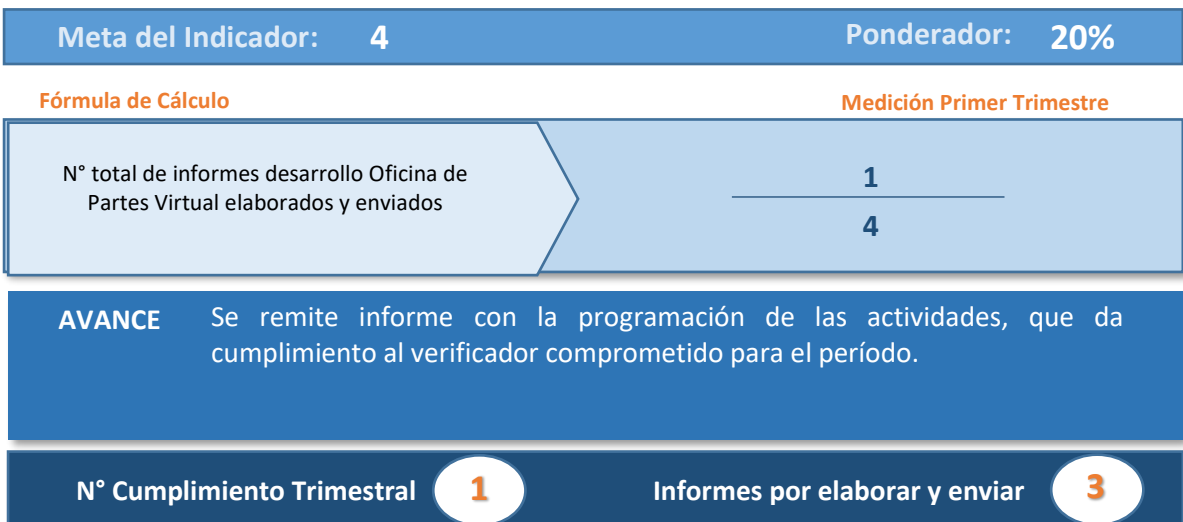
Número de informes que den cuenta del desarrollo interno e implementación de la Mesa de Soporte TI como punto de contacto centralizado entre los colaboradores del Gobierno de Santiago y el equipo responsable de brindar asistencia técnica, para resolver problemas de hardware, software y otros servicios de tecnología de la información, realizados durante el año 2026.



Jefatura Depto. de Gestión Documental y Archivos

Indicador N°2

Número de informes que den cuenta del desarrollo interno e implementación de la Oficina de Partes Virtual del Gobierno de Santiago, como una plataforma digital que permita a las instituciones no públicas enviar documentos de forma remota, eliminando la necesidad de asistir presencialmente a las oficinas físicas, realizados durante el año 2026.



Jefatura Depto. de Servicios Generales

Indicador N°3

Número de informes que den cuenta de la elaboración, formalización y aplicación del procedimiento de transferencia de bienes muebles en buen estado y en desuso y que han sido dados de baja por el Gobierno de Santiago, para su disposición en el catálogo electrónico de la nueva Plataforma de Economía Circular de la Dirección ChileCompra en el marco de las reformas a la Ley de Compras Públicas, elaborados por el Departamento de Servicios Generales y enviados a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas durante el año 2026.

Meta del Indicador: 4 **Ponderador: 20%**

Fórmula de Cálculo

Medición Primer Trimestre

<p>N° total de informes de procedimiento de transferencia de bienes muebles elaborados y enviados</p>	$\frac{1}{4}$
---	---------------

AVANCE

Se remite informe que da cuenta de las actividades realizadas en el período para la elaboración del procedimiento tales como el levantamiento de información, la realización de reuniones de trabajo para definir roles y de la elaboración de la resolución del proceso de transferencia de bienes.

N° Cumplimiento Trimestral 1 **Informes por elaborar y enviar 3**

Jefatura Depto. de Compras

Indicador N°4

Porcentaje de licitaciones públicas y compras ágiles realizadas con criterios de evaluación y/o requisitos de sustentabilidad ambiental en rubros factibles de aplicar, respecto del total de licitaciones públicas y compras ágiles realizadas, durante el año 2026.

Meta del Indicador: 30% **Ponderador: 20%**

Fórmula de Cálculo

Medición Primer Trimestre

<p>Cantidad de licitaciones públicas y compras ágiles realizadas con criterio de sustentabilidad</p>	$\frac{37}{41}$
<p>Cantidad total de licitaciones públicas y compras ágiles realizadas</p>	<p>41</p>

AVANCE

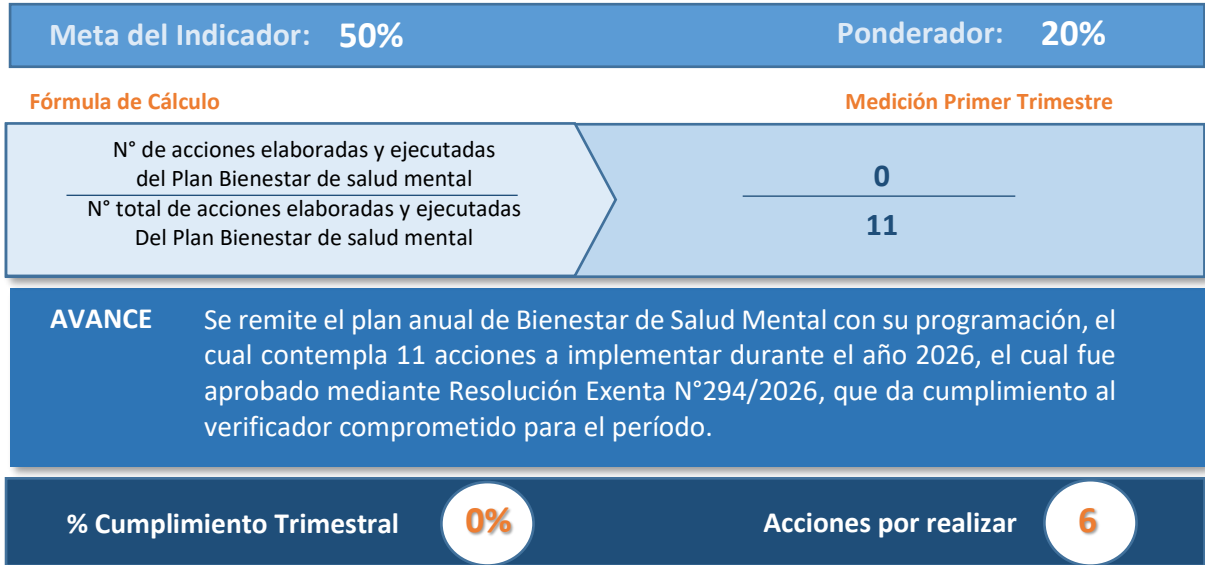
Se remite reporte de las licitaciones y compras ágiles realizadas y se verifica que de un total de 41 licitaciones o compras ágiles adjudicadas, en 37 se aplicaron criterios de sustentabilidad y/o requisitos de sustentabilidad. Indicador con base de cálculo móvil.

% Cumplimiento Trimestral 90% **Licitaciones por realizar 0**

Jefatura Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas

Indicador N°5

Porcentaje de acciones, elaboradas y ejecutadas, del “Plan Bienestar del Gobierno de Santiago de salud mental”, en funcionarios de la institución, durante el año 2026, respecto del total de las acciones planificadas del Plan Bienestar en funcionarios del Gobierno para el año 2026.



**CUADRO RESUMEN
EQUIPO 3**

Indicador	Ponderador	Meta Anual	Avance Trimestral	Responsable indicador
Número de informes que den cuenta del desarrollo interno e implementación de la Mesa de Soporte TI como punto de contacto centralizado entre los colaboradores del Gobierno de Santiago y el equipo responsable de brindar asistencia técnica, para resolver problemas de hardware, software y otros servicios de tecnología de la información, realizados durante el año 2026	20%	4	1	Jefatura Depto. de Tecnologías de la Información
Número de informes que den cuenta del desarrollo interno e implementación de la Oficina de Partes Virtual del Gobierno de Santiago, como una plataforma digital que permita a las instituciones no públicas enviar documentos de forma remota, eliminando la necesidad de asistir presencialmente a las oficinas físicas, realizados durante el año 2026	20%	4	1	Jefatura Depto. de Gestión Documental y Archivos
Número de informes que den cuenta de la elaboración, formalización y aplicación del procedimiento de transferencia de bienes muebles en buen estado y en desuso y que han sido dados de baja por el Gobierno de Santiago, para su disposición en el catálogo electrónico de la nueva Plataforma de Economía Circular de la Dirección ChileCompra en el marco de las reformas a la Ley de Compras Públicas, elaborados por el Departamento de Servicios Generales y enviados a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas durante el año 2026	20%	4	1	Jefatura Depto. de Servicios Generales
Porcentaje de licitaciones públicas y compras ágiles realizadas con criterios de evaluación y/o requisitos de sustentabilidad ambiental en rubros factibles de aplicar, respecto del total de licitaciones públicas y compras ágiles realizadas, durante el año 2026	20%	30%	90%	Jefatura Depto. de Compras
Porcentaje de acciones, elaboradas y ejecutadas, del "Plan Bienestar del Gobierno de Santiago de salud mental", en funcionarios de la institución, durante el año 2026, respecto del total de las acciones planificadas del Plan Bienestar en funcionarios del Gobierno para el año 2026	20%	50%	0%	Jefatura Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas

Responsable Equipo: Jefatura División de Administración y Finanzas